Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

LLAMADO N° 161/2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE
OBRA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE
ID N° 300.533

INFORME DE EVALUACION TECNICA — Fecha 30/11/2015

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 26 de noviembre de 2015 constando las observaciones en el Acta S/N° y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de **presentación y verificación** de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto N° 21.909 respectivamente.

- ## ANTECEDENTES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	168.111.379 Gs.
EMPRESAS PRESENTADAS	**Monto en Gs. según Acta de Apertura**
ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ	145.500.000.-
VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Encina	147.000.000.-
EN OBRAS de Nelson Segovia	156.400.000.-

- ## EVALUACIÓN DE OFERTAS

1.- OFERENTE: ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ

OFERTA (IVA incluido) :	145.500.000 Gs. Verificada				
Garantía Mantenimiento :	6.000.000	% Garantía:	4,12%	Vigencia:	90 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple
I	Formulario de Oferta	X	
II	Verificación Planilla de Oferta	X	
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
IV	Experiencia General	X	
V	Experiencia Específica	X	
VI	Capacidad en Materia de Personal	X	
VII	Capacidad en materia de Equipos	N/A	
VIII	Documentos Adicionales		X

2.- OFERENTE: VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Encina

OFERTA (IVA incluido) :	147.000.000 Gs. Verificada				
Garantía Mantenimiento :	10.000.000	% Garantía:	6,80%	Vigencia:	120 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple
I	Formulario de Oferta	X	
II	Verificación Planilla de Oferta	X	
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
IV	Experiencia General	X	
V	Experiencia Específica	X	
VI	Capacidad en Materia de Personal	X	
VII	Capacidad en materia de Equipos	N/A	
VIII	Documentos Adicionales	X	

Arq. José M. Kronawetter
Jefe int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

LLAMADO N° 161/2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE
OBRA: TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE
ID N° 300.533

3.- OFERENTE: EN OBRAS de Nelson Segovia

OFERTA (IVA incluido) :	**156.400.000 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	7.500.000	% Garantía:	4,80%	Vigencia:	120 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple
I	Formulario de Oferta	X	
II	Verificación Planilla de Oferta	X	
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
IV	Experiencia General	X	
V	Experiencia Específica	X	
VI	Capacidad en Materia de Personal		X
VII	Capacidad en materia de Equipos	N/A	
VIII	Documentos Adicionales		X

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		Cumple	No Cumple
1	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ		X
2	VIRGEN DE LAS MERCEDES de Fausto Encina	X	
3	EN OBRAS de Nelson Segovia		X

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Interino Departamento Técnico

El presente Informe Técnico fue revisado por el Director de Obras Públicas, informando que el mismo se adecua a lo exigido al Pliego de Bases y Condiciones. Por lo tanto, manifiesta su conformidad y eleva a su consideración.

LAURICARDO RIEGO VOLPE., *Director*
Dirección de Obras Públicas

EVALALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Trabajos de Mantenimiento en la Sede de la Dirección de Marina Mercante

IT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ		VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS		EN OBRAS	
		Mantenimiento de Oficina Planta Alta - Consultores Externos								
1	72131601-007	Techo								
		Desmonte de techo de fibrocemento	m2	70,00	18.600	1.302.000	9.400	658.000	25.000	1.750.000
		Provisión y colocación de techo chapa aluminizada trapezoidal	m2	70,00	223.200	15.624.000	64.700	4.529.000	75.000	5.250.000
2	72131601-010	Aberturas				0		0		-
		Desmonte de puerta ventana vidriada	un	2,00	62.000	124.000	141.000	282.000	100.000	200.000
		Cerramiento de vanos	gl	1,00	372.000	372.000	940.000	940.000	500.000	500.000
		Mantenimiento de aberturas metálicas existentes	un	4,00	62.000	248.000	176.300	705.200	400.000	1.600.000
		Provisión y colocación de nuevas cerraduras para puerta	un	1,00	124.000	124.000	211.500	211.500	400.000	400.000
		Provisión y colocación de nuevas cerraduras para puerta de baño	un	2,00	124.000	248.000	143.400	286.800	300.000	600.000
3	72131601-008	Revoque				0		0		-
		Reparación de revoque varios con hidrófugo	un	1,00	1.860.000	1.860.000	1.175.000	1.175.000	1.000.000	1.000.000
4	72131601-009	Piso - Contrapiso				0		0		0
		Remoción de alizada cementicia en piso	m2	70,00	12.400	868.000	21.200	1.484.000	25.000	1.750.000
		Provisión y colocación de piso porcelanato de 40x40	m2	70,00	173.600	12.152.000	94.000	6.580.000	155.000	10.850.000
		Provisión y colocación zócalo	ml	34,00	24.800	843.200	18.800	639.200	45.000	1.530.000
5	72131601-012	Pintura				0		0		-
		Pintura al agua de paredes c/ enduído	m2	100,00	21.080	2.108.000	35.300	3.530.000	30.000	3.000.000
		Pintura de aberturas al sintético	m2	35,00	22.320	781.200	42.300	1.480.500	25.000	875.000
		Pintura de canaletas y bajadas al sintético	ml	18,00	12.400	223.200	42.300	761.400	25.000	450.000

Rosa González de M.
Dpto. Técnico
D.O.P.-M.O.P.C.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

EVALALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Trabajos de Mantenimiento en la Sede de la Dirección de Marina Mercante

IT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ		VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS		EN OBRAS	
6	72101601-002	Cielorraso				0		0		-
		Remosión de cielorraso existente	m2	70,00	12.400	868.000	17.700	1.239.000	25.000	1.750.000
		Provisión y colocación de cielorraso de PVC	m2	70,00	99.200	6.944.000	141.000	9.870.000	125.000	8.750.000
7	72131601-001	Instalación eléctrica				0		0		-
		Provisión y colocación de canaleta PVC para cableado	ml	15,00	37.200	558.000	34.400	516.000	50.000	750.000
		Cambio de fichas para llaves de puntos y tomas	un	8,00	86.800	694.400	17.100	136.800	100.000	800.000
		Cambio y reposición de canaleta y bajada para desague	ml	18,00	49.600	892.800	76.400	1.375.200	85.000	1.530.000
		Readecuación de equipos de iluminación	gl	1,00	1.860.000	1.860.000	587.500	587.500	750.000	750.000
		Reacondicionamiento de oficina para baño				0		0		-
8	72131601-009	Piso - Contrapiso				0		0		-
		Reparación de contrapiso	m2	8,00	22.320	178.560	53.000	424.000	35.000	280.000
		Desmonte de piso existente	m2	8,00	18.600	148.800	10.600	84.800	20.000	160.000
		Colocación de piso cerámico	m2	8,00	124.000	992.000	105.800	846.400	110.000	880.000
		Reparación deposito (hundimiento de piso)	gl	1,00	620.000	620.000	2.350.000	2.350.000	2.000.000	2.000.000
9	72131601-005	Mampostería				0		0		-
		Elevación de paredes	m2	15,00	124.000	1.860.000	99.900	1.498.500	125.000	1.875.000
10	72131601-008	Revoque				0		0		-
		Reparación de revoque	gl	1,00	1.240.000	1.240.000	1.175.000	1.175.000	1.250.000	1.250.000
11	72131601-007	Techo				0		0		-
		Remosión y cambio techo chapa aluminizada trapezoidal	m2	12,00	223.200	2.678.400	101.100	1.213.200	125.000	1.500.000

Rosa González de M.
Dpto. Técnico
D.O.P.-M.O.P.C.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

EVALALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Trabajos de Mantenimiento en la Sede de la Dirección de Marina Mercante

IT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ		VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS		EN OBRAS	
12	72101601-002	Cielorraso				0		0		-
		Cielorraso de PVC	m2	12,00	99.200	1.190.400	141.000	1.692.000	125.000	1.500.000
13	72131601-011	Instalación sanitaria				0		0		-
		Colocación artefactos sanitarios (2 inodoros, 2 lavatorios y accesorios), nuevos	un	1,00	1.860.000	1.860.000	4.112.500	4.112.500	1.800.000	1.800.000
		Sustitución de cañeria de agua existente	un	1,00	620.000	620.000	1.762.500	1.762.500	750.000	750.000
		Sustitución de cañeria desague cloacal	un	1,00	620.000	620.000	2.115.000	2.115.000	750.000	750.000
14	72131601-010	Aberturas				0		0		-
		Sustitución de puerta placa de 0,70 x 2,10 con cerradura, incluye marco	un	2,00	744.000	1.488.000	998.800	1.997.600	850.000	1.700.000
		Colocación de ventana de aluminio c/vidrios 0,50x0,30	un	2,00	310.000	620.000	740.300	1.480.600	900.000	1.800.000
15	72131601-001	Instalación eléctrica				0		0		-
		Instalación eléctrica para aire acondicionado tipo split (24.000 BTU) con su drenaje	un	2,00	4.960.000	9.920.000	1.175.000	2.350.000	2.500.000	5.000.000
		Revisión y adecuación instalación eléctrica (puesta en servicio)	un	1,00	1.240.000	1.240.000	3.525.000	3.525.000	1.000.000	1.000.000
16	72131601-013	Limpieza final				0		0		-
		Limpieza final de obra	un	1,00	868.000	868.000	1.015.400	1.015.400	1.000.000	1.000.000
		Mantenimiento de Fachada Principal				0		0		-
17	73121602-008	Portón				0		0		-
		Sustitución de porton de cochera existente, automatizado, med. 3.00x 2.50. Incluye columna contrapeso	m2	7,50	496.000	3.720.000	763.800	5.728.500	700.000	5.250.000

Rosa González de M.
Dpto. Técnico
D.O.P./M.O.P.C.

Arq. José M. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

EVALALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Trabajos de Mantenimiento en la Sede de la Dirección de Marina Mercante

IT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ		VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS		EN OBRAS	
		Provisión e instalación de motor para porton de cochera	un	1,00	3.100.000	3.100.000	2.937.500	2.937.500	1.750.000	1.750.000
		Construccion de portico (ver diseño)	un	1,00	6.200.000	6.200.000	1.410.000	1.410.000	3.000.000	3.000.000
18	72131601-008	Revoque				0		0		-
		Revoque con azotada, pilares laterales y acceso a cochera	m2	40,00	49.600	1.984.000	52.900	2.116.000	50.000	2.000.000
		Revoque tipo Iggam, color y textura (según fachada)	m2	40,00	99.200	3.968.000	88.200	3.528.000	115.000	4.600.000
		Revoque tipo Iggam, en galería frontal (costados)	m2	7,00	99.200	694.400	88.200	617.400	115.000	805.000
19	72131601-001	Instalación electrica				0		0		-
		Provisión y colocación de luces led debajo de marquesina	un	5,00	186.000	930.000	352.500	1.762.500	650.000	3.250.000
		Provisión y colocación de luces halógenas en estacionamiento (con cablerio)	un	1,00	1.240.000	1.240.000	2.115.000	2.115.000	1.250.000	1.250.000
20	72131601-012	Pintura				0		0		-
		Pared de fachada frontal al látex, previo lijado y regularización de la superficie	m2	100,00	22.320	2.232.000	35.300	3.530.000	35.000	3.500.000
		Buñas en revoques tipo Iggam e= 2.5 cm.	ml	30,00	24.800	744.000	29.400	882.000	50.000	1.500.000
21	82101502-004	Cartelería				0		0		-
		Remosión de cartel existente	un	1,00	186.000	186.000	587.500	587.500	500.000	500.000
		Provisión y colocación de letras corporeas de acero inoxidable h= 0.35 m. y a= 0.25m	un	38,00	62.000	2.356.000	235.000	8.930.000	350.000	13.300.000
22	72131601-013	Limpieza final				0		0		0
		Limpieza final de obra	un	1,00	1.240.000	1.240.000	940.000	940.000	1.000.000	1.000.000
		Mantenimiento de Patio Interior				0		0		

Rosa González de M.
Dpto. Técnico
D.O.P.-M.O.P.C.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

EVALALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Trabajos de Mantenimiento en la Sede de la Dirección de Marina Mercante

IT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	~~ING. JULIO CESAR GÓMEZ~~ RODRIGUEZ		VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS		EN OBRAS	
23	72131601-009	Piso - Contrapiso				0		0		0
		Desmonte y retiro piso existente	m2	140,00	12.400	1.736.000	9.400	1.316.000	20.000	2.800.000
		Colocación de contrapiso de 10 cm de espesor	m2	140,00	24.800	3.472.000	47.000	6.580.000	35.000	4.900.000
		Colocación de piso de granito diseño "taquito" color gris	m2	140,00	173.600	24.304.000	141.000	19.740.000	164.000	22.960.000
24	72131601-012	Pintura				0		0		-
		Pintura de pared exterior al látex con enduído, previo lijado y regularización de la superficie	m2	400,00	22.320	8.928.000	35.300	14.120.000	30.000	12.000.000
		Pintura de aberturas y rejas al sintético	m2	150,00	19.840	2.976.000	30.600	4.590.000	25.000	3.750.000
25	72131601-013	Limpieza final				0		0		-
		Limpieza final de obra	un	1,00	650.640	650.640	940.000	940.000	955.000	955.000
TOTAL IVA INCLUIDO						**145.500.000**		**147.000.000**		**156.400.000**
GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA			**MONTO**			6.000.000		10.000.000		7.500.000
			DIAS			90		120		120
			%			**4,12%**		**6,80%**		**4,80%**
FECHA DE ETAPA COMPETITIVA			**25/11/2015**		**CUMPLE**		**CUMPLE**		**CUMPLE**	

Rosa S. Gonzalez de Morales
Técnico Evaluador de Ofertas - Dpto. Técnico

Arq. José Kronawetter, Jefe Int.
Dpto. Técnico - DOP

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 161/2015 "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE"

ID N° 300.533

	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	EN OBRAS
4. EXPERIENCIA GENERAL DE OBRAS			
* Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior equivalente al 50% del monto total de la oferta. *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS			
* Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (5) cinco contrato, durante los últimos (10) diez años, similares a las obras propuestas. * La similitud debe basarse en la ejecución de trabajos de pavimentación y construcciones en general en cuanto a la escala física (mínimo 3000 m2), u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Mantenimiento Reparación y Construcción Varias en los puestos de la Policia Caminera - CUMPLE	Mantenimiento y Reparación de Dependencias Policiales CUMPLE	Mantenimiento y Reparación de Edificios de la S.S.E.A.F. Contratante: Ministerio de Haciendas y otros más - CUMPLE
6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL			
* Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos claves, según sea necesario durante la ejecución del contrato. *Como mínimo deberá contar con un Residente o Jefe de Obras Arquitecto o Ingeniero Civil titulado, con (5) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares en cuanto a la escala física (500 m2). El mismo deberá permanecer en la obra tiempo completo y solamente podrá ser sustituido por otro de su misma o superior categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la convocante. Se deberá presentar Curriculum Vitae, Certificados de Obras de similar envergadura a la propuesta, y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado.	Ing. Julio Gómez - CUMPLE	Arq. Norma Raquel Falcón Paris - CUMPLE	NO CUMPLE

Rosa González de M.
Dpto. Técnico
D.O.P.-M.O.P.C.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 161/2015 "TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE"

ID N° 300.533

	ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRIGUEZ	VIRGEN DE LAS MERCEDES EMPRENDIMIENTOS	EN OBRAS
7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS			
* Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. □ Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	N/A	N/A	N/A
8. REQUERIMIENTOS ADICIONALES			
* El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico – financiero, indicando montos correspondiente al Cronograma de Ejecución que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo será de carácter sustancial.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Rosa S. González de Morales
Técnico Evaluador de Ofertas
Dpto. Técnico - DOP

Arq. José Kronawetter, Jefe Int.
Dpto. Técnico - DOP

Busqueda rápida

Llamado a Contratación

Estos son los datos del llamado

Estado: Publicado

Id: 300533

Fecha Publicación: 11/11/2015

Unidad de Contratación: Uoc Obras Publicas - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - Poder Ejecutivo

Datos del Procedimiento

Categoria: 2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos

Nº Expediente: 330829

Nombre: LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 161/2015 LCO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE

Descripción: LLAMADO M.O.P.C. LCO Nº 161/2015 LCO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE

Modalidad: Concurso de Ofertas

Monto Referencial: 168.111.379

Sistema de Adjudicación: Por Total

Anticipo: 30.0 %

Vigencia del Contrato: 300 Días

Plazo Validez Garantía 90 Días

Proceso por Subasta: Si

Forma de Pago al Proveedor/Contratista

Forma de Pago: Contra Certificación

Moneda: Guaranies

Fuente de Financiamiento: 30

Datos del Contacto

Nombre: LILIAN PATRICIA CAÑETE MARECOS

Cargo: DIRECTORA UOC

Teléfono: 4149820

E-mail: uoc@mopc.gov.py

Etapas y Plazos

Tope de Consulta: 17/11/2015 09:00

Fecha y Hora Tope Respuesta 19/11/2015 13:00

Fecha Inicio Propuesta: 24/11/2015 08:00

Fecha Fin Propuesta: 25/11/2015 08:10

Etapa Competencia: 25/11/2015 08:20

Plazo Entrega Adq.: Según documento del llamado

Lugar Entrega Adq.: Sistema SBE

Fecha de Entrega Física.: 26/11/2015 10:30

Fecha de Apertura Física: 26/11/2015 11:00

Observaciones: Sin observaciones

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

Documentos

Secciones Estándares

Nombre Archivo
Instrucción a los Oferentes - Bienes y Servicios por Subasta
Condiciones Generales del Contrato - Bienes y Servicios por Subasta

☐ **He leído y conozco las secciones estándares de esta convocatoria.**

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
reparo_1447240839696.zip **(Para descargar el pliego deberá leer y aceptar las secciones estándares)**	Pliego de bases y Condiciones	11/11/2015 08:20
addenda_n__1_1447347190924.pdf	Adenda	12/11/2015 13:54

Invitados

La convocante invita a participar del proceso en forma no restrictiva a :

RUC	Nombre	Teléfono	E-mail
80011985	S & S CONSTRUCCIONES S.A.	448062/991205287	sysconstruc@hipuu.com.py
80046302	GOTZE INGENIERIA SA	672778/9	gotzesa@gotze.com.py
80003112	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	212846/971201565	constructora@copesa.com.py
1721817	Fausto Santiago Encina Cabral	0985906348/0985906348	flausto13@gmail.com
80052945	B&D PUERTOS SA	680429/0981219191	bydpuertos@gmail.com

Procesos en la Dirección Jurídica: Protestar

Items: Ver Items

		de cada ítem ofertado (cantidad máxima si es contrato abierto), posteriormente deberá sumar los montos de los ítems de acuerdo a la cantidad de ítems ofertados y el resultado de dicha suma es el precio total de la oferta presentada en la etapa de propuestas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.
IAO 20.7.		Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de 90 (noventa) días corridos contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14.
IAO 20.19.		- Inicio de la etapa competitiva a las 08:20 hs. Del 25 de noviembre de 2015.
C-		**PRESENTACION, APERTURA Y EVALUACION DE LAS OFERTAS**
IAO 28.1		Plazo de presentación de los documentos de la oferta: Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. **La fecha límite de presentación de las documentaciones es de 26 de noviembre de 2015 hasta las 10:30 hs. hs.**
IAO 30.1		Apertura de ofertas: La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de apertura de los sobres de 26 de noviembre de 2015 hasta las 11:00 hs.** **<u>Observación:</u> La fecha de la oferta física deberá coincidir con la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en las IAO 20.6**
		D- ADJUDICACION DEL CONTRATO
IAO 37.1		La adjudicación se dará a conocer por nota a cada uno de los Oferentes dentro de los 5 (cinco) días posteriores a la emisión de la Resolución de Adjudicación.

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

1. Criterios de Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

2. Calificación Legal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

Formulario N° 13 de la Sección VI. ***Inciso a)*** *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.* ***Inciso b)*** *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* *Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.* *El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.* *Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a*					

la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.					

3. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,50 (uno con cincuenta) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (Año 2012, 2013,2014).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,50 (cero con cincuenta) en promedio. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (Año 2012, 2013,2014).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: del 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta de precio	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[15% este porcentaje es referencial]* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *[40% este porcentaje es referencial]* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

presentada por el oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente estos datos serán extraídos del Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal (Año 2014). Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

4. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior equivalente al 50% del monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[15% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos (5) cinco contrato, durante los últimos (10) diez años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un (70%) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 15% (quince por ciento) del requisito mínimo requerido.	Debe cumplir por lo menos con el 40% (cuarenta por ciento) del requisito mínimo requerido.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos claves, según sea necesario durante la ejecución del contrato. • Como mínimo deberá contar con un Residente o Jefe de Obras Arquitecto o Ingeniero Civil titulado, con (5) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares en cuanto a la escala física (500 m2). El mismo deberá permanecer en la obra tiempo completo y	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

solamente podrá ser sustituido por otro de su mismo o superior					

cada adjudicado.					

7. Capacidad en materia de equipos (NO APLICA)					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir con los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

8. Requerimientos adicionales

➢ La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

8. Requerimientos Adicionales					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico – financiero, indicando montos correspondiente al Cronograma de Ejecución que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo ***será de carácter sustancial.***	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Presentar Cronograma de Avance físico – financiero (conforme al cronograma de Ejecución)

solamente podrá ser sustituido por otro de su misma o superior categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la convocante. Se deberá presentar Curriculum Vitae, Certificados de Obras de similar envergadura a la propuesta, y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado.					

7. Capacidad en materia de equipos (NO APLICA)					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir con los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

8. Requerimientos adicionales

➢ La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como por ejemplo:

8. Requerimientos Adicionales					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un cronograma físico – financiero, indicando montos correspondiente al Cronograma de Ejecución que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo ***será de carácter sustancial.***	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Presentar Cronograma de Avance físico – financiero (conforme al cronograma de Ejecución)

9. El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método:

Se utilizará criterios previstos en la ley 4558/11 y su decreto reglamentario 9649/12 que reza cuanto sigue:

Art. 2° Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de proceso de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Art. 3° A los efectos de la imposición del margen de preferencia, son considerados productos y servicios de origen nacional a favor de la firma cuyos personales estén directamente relacionados con la prestación de los servicios contratados sean de nacionalidad paraguaya en un porcentaje no menor al 70%. Por tanto, si la oferta evaluada como la más baja no cumple con esta condición, le será adicionado el 20% del valor de su mismo precio. Si con ello aún resulta ser la oferta más baja será propuesta para la adjudicación, de lo contrario se seleccionará la siguiente mejor oferta que cumpla con la condición de emplear a nacionales en un porcentaje superior al 70%. El oferente que quisiera acogerse al beneficio deberá contar con Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio de acuerdo al Decreto N° 9649/12.

La omisión de la presentación de esta documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

10. Criterio de Desempate

En caso de empate, se tendrá en cuenta el cierre del sistema de la etapa de puja, en el cual se habilita el periodo aleatorio que podrá tener una duración de hasta 10 (diez) minutos y será definido por el sistema en forma aleatoria.

Finalizada la presente fase termina la competencia del grupo subastado, quedando como vencedor el oferente que ingresó el último menor precio. En los casos de igualdad de precios, queda como vencedor el que haya ingresado primero el mejor precio.

Observación.

La Convocante, en todos los casos, se reserva el derecho de verificar la veracidad y vigencia de la información suministrada por el Oferente.

***Nota**: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.-*